



DISCURSO

LEIDO POR
D. PEDRO ZÚNIGA Y OTERO

EN EL CERTÁMEN LITERARIO
CÉLEBRADO EN SEGOVIA EL
DÍA 14 DE MAYO DE 1908. ©



SEGOVIA--1909

Tip. de ALMA CASTELLANA

Juan Bravo, 72

G-F 16156

D&EL
A

DISCURSO

LEÍDO

POR EL ALCALDE ACCIDENTAL

D. Pedro Zúñiga y Otero

EN EL CERTÁMEN LITERARIO

CELEBRADO EN SEGOVIA EL DÍA 14 DE MAYO DE 1908

PARA CONMEMORAR EL PRIMER CENTENARIO

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.



SEGOVIA

TIP. DE "ALMA CASTELLANA,"

72, JUAN BRAVO, 72

1909

+175627



Señoras y Señores:

POR deberes inexcusables del cargo que accidentalmente ejerzo, he tenido que aceptar, resignado, sintiendo la amargura de mi propia insignificancia, la honrosa y delicada misión de ocupar este sitio, con la obligación aneja de unir mi pobre palabra á la palabra elocuente de los que han contribuído, con su saber y su ciencia, á esta fiesta literaria, cuyo origen y finalidad conoceis.

Negarme á ello hubiera sido poco menos que deserción vergonzosa de mi puesto de honor, ó

demostración posible, para la humana suspicacia, de desconsideraciones y egoismos que jamás he sentido; y aunque me alienta á realizarlo vuestra benevolencia, que es tan grande y conocida como vuestra cultura, por vosotros y por la brillantez del Certámen lamento mi intervención en él.

Sin pretensiones, pues, de ningún género, que serían ridículas y censurables, voy, sencilla y llanamente, á cumplir el cometido propio de mis funciones, tal como las comprendo y en la medida que me lo consienten mis escasas fuerzas y el poco tiempo de que podido disponer, pues apenas hace cuarenta y ocho horas que me he encargado de la presidencia del Ayuntamiento de esta nobilísima Ciudad, en cuya representación tengo la honra de hablaros.

Sea, en primer término, para vosotras, egregias damas, que habeis tenido la bondad de honrarnos con vuestra presencia, para realzar y abrillantar esta fiesta, mi cortés y respetuoso saludo, y acepten, después, la expresión de mi gratitud las Autoridades y Corporaciones que se han dignado concurrir á ella, defiriendo á nuestra invitación y el distinguido público que, espontáneamente, se asocia á este acto y con su entusiasmo le hace aún más interesante.

Desde los primeros días de este mes y ofreciendo un admirable ejemplo de solidaridad, está España celebrando con actos solemnes, en todas sus regiones, el centésimo aniversario de la guerra de su Independencia, para glorificar á sus héroes y justificar que, si en su alma noble, el tiempo y el progreso borran todo rencor, también afirman y depuran y robustecen el sagrado instinto del amor á la patria.

Justificado y especial interés han puesto al realizarlo Ciudades, Villas y Pueblos, que, á porfía, han querido recordar la memoria de sus cercos y lo heroico de sus defensas, en que aparezca bien claro que ensalzar las glorias pasadas, no es perpetuar el odio pasajero, sino sentirse capaz de igualarlas, y si fuera posible, de excederlas.

Esa nota de caracter general ha tenido su más expresiva manifestación en la invicta Zaragoza, al celebrar, con el éxito y entusiasmo que está haciéndolo, la Exposición Hispano-Francesa, en conmemoración de sus sitios. A ella ha concurrido el pueblo francés, respondiendo al olvido de mútuas ofensas y rindiendo el debido respeto á la cordialidad de relaciones que con él nos unen al presente y á los altos fueros de la fraternidad humana.

A impulsos de noble emulación, cada localidad

bien por sí, ó asociada con elementos á ella afines, dedica á sus héroes el homenaje que recuerde con fidelidad mayor los hechos que realizaron, y á esta vieja y noble Ciudad Castellana le estaba reservado un importante papel en esta fiesta nacional.

Principales y primeras figuras de aquella sublime epopeya que tuvo su origen el día 2 de Mayo de 1808, ante las puertas del Palacio Real, que se desarrolló, grandiosa, en el Parque de Monteleón, que ensangrentó las calles de la Corte y repercutió con ecos de ira y de espanto en España entera, fueron aquellos dos gloriosos Capitanes de Artillería, Daoiz y Velarde, que, con ejemplar y sublime grandeza, se sacrificaron por la independencia nacional y tuvieron á Segovia por su segunda patria.

Así lo reconoció España y lo proclamaron, en sesión solemne, sus Córtes de Cádiz, en 1812, acordando que, para honrar su memoria y perpetuar su nombre, se erigiese en esta Ciudad y frente al Colegio militar en que se educaron, un modesto monumento que sirviera, á la vez, de noble estímulo á los futuros Artilleros y de saludable enseñanza á las generaciones venideras.

Al conseguir, pocos meses há, de los poderes públicos, después del tiempo transcurrido, el cum-

plimiento de tan patriótico acuerdo, sintió esta Capital una intensa alegría, que se hizo mayor cuando vió encomendada la ejecución de aquel al genial escultor Aniceto Marinas, ilustre hijo suyo é inspirado autor del que, también en Madrid, ha de levantarse para glorificar la formidable lucha de aquel bravo pueblo, que, alentado por aquellos Artilleros y fundido en maravillosa mezcla de clases y gerarquías, en el común tipo popular de chisperos y manolas, fué el primero que se lanzó airado contra el despótico usurpador de nuestra independencia, ganando espiritualmente en tan desigual y épica batalla y mereciendo, por heróico y mártir, la gratitud de España y de la Humanidad, como la merecieron, después, Gerona y el Bruch, Zaragoza y Bailén.

Se acercaba, á todo andar, la fecha del Centenario de aquella histórica guerra, y hermanada esta Ciudad con el Cuerpo de Artillería y puesta de acuerdo con quien le representaba en la Capital de la Nación ofreció, con el mayor entusiasmo su modesto concurso para conmemorarle dignamente, y en reunión magna, convocada á este fin, acordó cooperar á la inauguración del Monumento, celebrar varios festejos públicos y realizar, como último de todos, este Certámen literario, que inició la Cámara

oficial de la Industria y el Comercio y organizó el Excmo. Ayuntamiento, en cuyo nombre me complazco en dar las gracias á los que, honrándose á sí mismos, ofrecieron premios para honrar al genio, así como á cuantos han contribuído al mayor esplendor de esta agradable fiesta y felicito á los escritores premiados, deseándoles nuevos triunfos en lides futuras.

De cómo se llevó á cabo la inauguración del Monumento con el solemne acto de colocar la primera piedra, guardareis, seguramente, como le guardo yo, imborrable recuerdo. El propio Rey en persona vino á sancionarle y á enaltecerle con su augusta presencia, acompañado de un Infante de su estirpe y artillero Segoviano, del Jefe de su Gobierno, de su Cuarto Militar, de su Ministro de la Guerra, de un crecido número de Generales del Ejército y de la Comisión ejecutiva del Centenario, dando así un consolador espectáculo y un ejemplo nobilísimo.

De cómo respondió Segovia al sentimiento de confraternidad artillera y al de su amor á la Patria en ocasión tan solemne, es prueba bien elocuente el documento que, dirigido á la Corporación Municipal, algunos días después, por el General Presidente de aquella Comisión respetable, ha de guar

darse en su archivo para enseñanza de los que nos sucedan, pues en él se consigna en términos tan laudatorios y expresivos, que excede á toda ponderación.

Fiesta de caracter nacional, pero celebrada especialmente para glorificar á dos héroes Artilleros, concurrieron también á ella, desde todas las regiones de España, con el fervoroso entusiasmo de que son capaces los que convierten en religión su carrera y rinden culto á su honor, un considerable número de Oficiales y casi todos los Coroneles y Generales que pertenecen al Cuerpo, y en cuya rápida excursión á esta legendaria Ciudad, en que residieron hace tantos años, es casi seguro que los haya llevado del brazo esa divinidad ignorada que nos acompaña al visitar los lugares en que fuimos dichosos y á los que volvemos, al cabo de las décadas, con la nieve en las sienes y la tristeza en el corazón.

Habrán podido comprobar si el tiempo ha hecho desaparecer los seres y las cosas que recordáran como en sueños y de su cerebro las memorias. Quizá alguno, por excepción, se haya mostrado insensible á toda emoción intensa en lugares que pudieran haberle evocado adorables idilios de su mocedad. Quizá otros hayan sentido explosiones de

ternura capaces de desbordar en sus pupilas el llanto.

Al llegar y sin querer, habrán asociado las antiguas memorias á su nueva existencia, que los ha pulido con labor y dolor, y nombres y fechas acaso hayan resurgido de entre los pliegues sutiles en que guarda el corazón sus recuerdos cariñosos é intentado inútilmente, acallar la voz de los años, para escuchar tan solo aquellas que en la juventud los hablaron de amistad y de amor, de virtud y de ciencia, de poder y de gloria, como hablaron las brujas á Macbhet, pero con voz más susurrante y con profecía menos certera.

Habrán visto, quizá, con el derecho que tienen á la servidumbre de paso y al doliente recuerdo, el sitio que en la clase lograron ocupar de alumnos, después de muchas noches pasadas en vela, y creído oír la voz grave, pausada y cariñosa del profesor que ya no alienta, pero que parece revivir y destacarse en el viejo sitial, repitiendo incansable, las fórmulas abstrusas y los severos mandatos de ordenanzas y reglamentos. Habrán encontrado al fin, á muchos viejos amigos y compañeros de estudios, que no vieran en tantos años y echado de menos otros que faltan ya de aquella legión turbulenta sorprendida por la muerte en la implacable y

cruenta lucha de la vida, y se habrán ido confortados y tranquilos, después de haber rehecho toda una larga existencia en tan pocas horas, saludando esperanzados, desde su caducidad, á las nuevas auroras personificadas en la nueva juventud.

Ellos me perdonen, si llegan á conocerla, esta afectuosa digresión, evocadora, también para mí, de intensas alegrías y grandes tristezas, y admítanla como ofrenda que los hago en memoria de su venida.

Final digno de tan magnífica fiesta fué la Regia y espontánea oferta, cumplida ya, de que vuelva el Alcázar Segoviano al cuerpo de que fué cuna, recibida con aplausos delirantes: y bien puede asegurarse que el eco simpático de la concesión Real resonaría armonioso entre los viejos y también centenarios muros de la casa solariega de Daoiz y de Velarde, como un hermoso canto de resurrección.

Por ello se felicita Segovia y bueno es que conste aquí.

Y de honor y de justicia estimareis, como yo, que asociemos en este homenaje de admiración y de amor, á los nombres de los dos heroicos Capitanes Artilleros, el del valeroso é ilustre Manuel Almira, nacido de noble alcurnia en esta antigua Ciudad y su parroquia de El Salvador, Meritorio

de cuenta y Razón de Artillería, unido á aquellos por el doble vínculo de entrañable amistad y de un ideal común.

Juntos pelearon en el Parque de Monteleón aquel memorable día, y por su abnegación y con gran riesgo de muerte, reunidos fueron los dos cadáveres que separó el combate y recibieron cristiana sepultura.

Este hombre admirable, de inteligencia, patriotismo y valor extraordinarios, es honra de su patria y honor de su cuerpo. Es acreedor al recuerdo y veneración que se debe á los héroes, pues él y los suyos sufrieron persecuciones, encarcelamientos y vejámenes infinitos por la santa causa de la Independencia, á la que había hecho oferta de su vida, que salvó milagrosamente.

Sacado á luz de entre el montón anónimo de tantos héroes ignorados, por el erudito escritor y Comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago y Gadea, desde hoy queda esculpido su nombre, como antes lo ha sido el de sus dos compañeros de infortunio, por un acuerdo del Ayuntamiento, en la lápida de una calle de la Feligresía en que se bauzó, por ignorarse en que casa naciera.

Para Jacinto Ruíz, Teniente de Infantería, compañero de los tres en valor y en heroísmo, para los

mártires todos de la lucha inolvidable, que reintegraron á España en su perdido derecho á vivir vida honrada é independiente, son también nuestros pensamientos y nuestras ofrendas de estos días.

El hecho por ellos realizado es un poema de la rebeldía contra el egoismo, contra la barbarie, contra la injusticia social... con toda la majestad del dolor eterno y de la arrogancia infinita. Está escrito con lágrimas y sangre, y á su final se siente la suprema esperanza de un porvenir luminoso. Poner debemos ese poema sobre nuestro corazón. Es el código de los buenos, el ritual de los firmes, el breviario de los rebeldes.

Sus palabras y sus abnegaciones son inspiradas, santas, redentoras; son verbo hecho carne, razón sonora, silabeo fecundo.

Al leerlas, el espíritu se descubre: es la verdad que pasa. Y pasa vestida con la inmaculada túnica de la virtud, ungida por el dolor, santificada por el vencimiento; pero serena, augusta, levantada la frente coronada de mirtos, llevando en sí misma el elogio de la propia grandeza... por que fué tal y tanta la grandeza de su labor, que ese día no tiene crepúsculo.

Si nuestro patriotismo ha de ser sano y fuerte, hay que elevar en el pedestal de la devoción á los

héroes, el ejemplo de su sacrificio; que sólo así se fortalece el amor á la patria, el amor á la región, el amor á la independencia: tres santos amores que no debemos olvidar.

Labor es esta de glorificación redentora y prueba completa de que existe latente en todos los pechos un ánsia de regeneración y ennoblecimiento y en todos los cerebros la afirmación de una personalidad colectiva, con la seguridad de que España es capaz de recobrar su prestigio en el mundo por cuanto sabe merecerle.

Existe, además, un renacimiento intelectual de singular importancia y hay una masa social capaz de encarnar y multiplicar esas energías. Esperemos que ellas den una resultante beneficiosa, ya que en lo social como en lo físico, energía creada es fuerza que no puede aniquilarse ni morir.

Quizá hemos llegado con falta de preparación adecuada al centenario que celebramos, y esto, acaso, ha sido un bien, porque así ha podido sentir el pueblo libremente y exteriorizar su pensamiento sin pasión ni rencor, con todo el valor de lo espontáneo, sin flaquezas ni miramientos, discurrendo y obrando por el cauce natural de sus inclinaciones; que puede faltar todo, cuando se trata de rendir un holocausto á lo que simboliza el alma

nacional, menos dos elementos capitales, el concurso de la intelectualidad y el beneplácito y entusiasmo de las multitudes.

Ni la esplendidez de las fiestas, ni el mayor ó menor acierto en la preparación de las solemnidades y los festejos, pueden dar ni quitar importancia á estos tributos que rinden los pueblos á sus génios ó sus héroes. Lo que constituye la grandeza de tales actos, es el homenaje mismo. Y este homenaje le rinde Segovia como le rinde España entera, uniéndose en un solo sentimiento, en una sola aspiración que es la de conmemorar este Centenario estrechando así lazos que algún día parecieron quebrantados y afectos que pudieron creerse desvanecidos. Y ante espectáculo tan hermoso, el espíritu se rejuvenece y se fortifica al ver como permanecen intactos el amor á la raza, el respeto y devoción al ideal, el sentimiento de la dignidad y la confianza en los propios destinos.

Más abatidos que al presente, entramos hace un siglo en este año memorable y en ocasión lamentosa. Entregados por los gobernantes, vendidos por el interés y el miedo que inspiraba una casa reinante y dominadora de Europa, nos vimos invadidos y dominados, sin gobierno ni dirección, ni otros medios que la propia y honrada voluntad, y el pueblo

sacó de sus regiones aisladas todo el espíritu de la raza y se incorporó y entró, con nuevas fórmulas de derecho, en la vida contemporánea, cuya perpetua memoria debemos convertir en grandioso jubileo de nacionalidad.

En él ha de acompañarnos el sentimiento de justicia universal que regula los actos humanos, como acompaña la execración y el desprecio á quienes no le respetan: que cuando los hombres como las Naciones, en su debilidad ó desamparo, no pueden rechazar el vandálico despojo ó la injusta agresión, una pareja incorruptible y siempre vigilante—el Tiempo y la Historia—acuden al castigo de la iniquidad. Y entre esa gran pareja y codo con codo, rueda por el mundo la figura del gran Corso.

No será eterna, sin embargo, su fama, porque nada en lo humano es inmortal, aunque se refiera á los más grandes héroes ó á los acontecimientos más extraordinarios. Suele, á lo sumo, perdurar su recuerdo unos cientos de años; es decir, un minuto en la inmensidad de los tiempos...

Pues qué ¿no han desaparecido generaciones y civilizaciones excelsas, sin que apenas tengamos de ellas la menor noticia?

Hace muchos siglos florecían en la India ciuda-

des más bulliciosas y más grandes que las conocidas hoy por más grandes y bulliciosas del mundo, en las que se amaba, se luchaba y se creía en ciertos dioses.

Hoy pasa el viajero por medio de esas colosales ruínas y esos inmensos espacios, poblados de fieras, reptiles y pájaros, entre vegetaciones lujuriosas, que bien pudiera ser substancia rediviva de los millones de individuos que en ellos se agitaron.

Y por esa misma ley, que no evoluciona, día llegará en que el viajero errante por las riberas del Sena, del Támesis, del Tíber, del Danubio, del Hudson y del Neva, buscará el lugar que ocuparon París, Lóndres, Roma, Viena, Nueva-York y San Petersburgo, ciudades que hoy brillan florecientes, como el arqueólogo investiga el sitio en que fueron Ninive, Asiria, Babilonia, Tiro, Sión, Méfis, colosos espléndidos que en un tiempo representaron la actividad, el lujo y los placeres.

Apenas si sabemos algo de los Griegos que nos dieron el arte, la filosofía y la república. Apenas si nuestros jóvenes escolares traducen penosamente los poemas de Homero, las tragedias de Esquilo, las comedias de Aristófanes, los diálogos de Platón y los discursos de Demóstenes. Apenas conocemos lo que fué aquél tiempo delicioso del Renacimien-

to alejandrino, que, al borde de los grandes cataclismos, tanto persiguió el ideal. Aquellos varones no son ya hombres vivos y en la inmensidad de los tiempos son nuestros vecinos. Y todas esas civilizaciones — India, Asiria, Hebráica y Griega — no son más que una parte de la humana especie.

¿Qué es la civilización de esa China maravillosa, la de los Incas de América, la de los bárbaros del Norte y la de los Malayos de Oceanía, que duermen sobre el sudario de los siglos? Sólo se las conoce en forma colectiva; y en este mar del olvido, algunos nombres flotan. Poetas, mártires, guerreros, murieron sin duda pensando en el justiciero porvenir y algunos, tal vez, esperarían el fallo de la posteridad, y la posteridad la formamos nosotros, que no los conocemos ni aún de oídas. Y un día vendrá en el que también nosotros habremos pasado y en el que, acaso, nuestros sueños, nuestras esperanzas gigantescas, nuestras audacias locas, no serán comprendidas.

Pero no importa. Honremos y glorifiquemos á nuestros héroes, mientras tanto que sus hazañas perduren en nuestra memoria, para prolongar cuanto sea posible su recuerdo, que no en vano llevamos en el alma el instinto de la inmortalidad.

Benditas, pues, estas hermosas fiestas, que, per-

siguiendo ese fin, embellecen la existencia y recrean el espíritu; pues vida que no pudiera prolongarse más allá del rápido minuto que ha sido concedido al hombre, no valdría la pena de vivirse: que aún cuando el descreído aparente desdeñar la gloria, el ir en pos de ella y el afán puesto en conseguirla, es lo que ha salvado y salvará al mundo.

He dicho.





ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE

SEGOVIA.



SESIÓN DE 11 DE JUNIO DE 1909



El Ayuntamiento acordó por unanimidad, ratificar el acuerdo adoptado en sesión ordinaria de 15 de Mayo de 1908, resolviendo en su virtud, que se haga una edición ó tirada impresa de ciento cincuenta ejemplares del discurso leído por el Sr. Zúñiga en el Certámen literario que se celebró en el año último con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia, y que se abone el gasto que produzca la impresión con cargo al capítulo

de imprevistos del presupuesto vigente.

Segovia 22 de Junio de 1909.—Certifico: Clemente García Zamarriego, Secretario. rubricado.—V.º B.º: El Alcalde, Miguel Llovet, rubricado.—Hay un sello en tinta azul que dice: Alcaldía Constitucional.—Segovia.

12 e

